

CONSTRUCCIONES Y COMERCIO COMPLUS CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas a, 22 de Septiembre del 2009.

Señor
Franco Reinerio Díaz Suarez
Presente



La junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES Y COMERCIO COMPLUS CIA. LTDA. Celebra el 21 de Septiembre del 2009, se resolvió por mayoría de votos, designar a usted PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, en las condiciones y circunstancias legales señaladas en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos, para un periodo de funciones de cinco años.

La compañía CONSTRUCCIONES Y COMERCIO COMPLUS CIA. LTDA. Se constituyo mediante Escritura Pública por el Dr. Salomón Euclides Merino Notario del Cantón Francisco de Orellana, el día 6 de Agosto del 2009, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Joya de los Sachas, el día 22 de Septiembre del 2009, bajo el Nº 5 Folio Nº 143 al 173, cuyo domicilio es en el cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nelly chuquian'.

Srta. Nelly chuquian
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto y me posesiono del cargo de PRESIDENTE, para el cual me han designado y me comprometo a cumplir mis funciones, de acuerdo a la ley de la Compañía y a los Estatutos de la Compañía.

La Joya de los Sachas a, 22 de Septiembre del 2009.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Franco Reinerio Díaz Suarez'.

Sr. Franco Reinerio Díaz Suarez
C.I. 110215305-1

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LA JO...

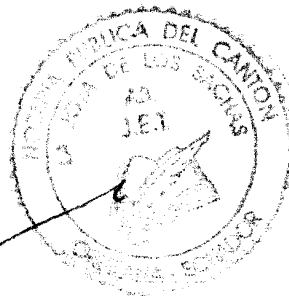
...YA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy veintitrés de Septiembre del año dos mil nueve, a las quince horas diecisiete minutos, en tres originales.-
Certifico.-


EL NOTARIO

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del señor **Díaz Suárez Franco Reinerio**, y de conformidad con lo que establece el numeral dos del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo en el Registro de instrumentos públicos del presente año a mi cargo el documento, referente a: **NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y COMERCIO COMPLUS CIA. LTDA**, en tres originales. La Joya de los Sachas, a los veintitrés días del mes de Septiembre del año dos mil nueve.- Doy fe.- Firmado, Abogado Juan Escobar Taipe, Notario Público del Cantón La Joya de los Sachas.- Existe un sello.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, que antecede debidamente firmado y sellado en el mismo día de su protocolización.- Doy fe.-


Abg. Juan Escobar Taipe
**NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON
LA JOYA DE LOS SACHAS**



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LA
JOYA DE LOS SACHAS.**

Orellana- Ecuador.

CERTIFICO.-

Hoy en el Tomo **UNO**, Folio No. ciento doce al
ciento catorce, bajo en Número TREINTA Y TRES,
queda debida y legalmente registrada el
nombramiento del señor FRANCO REINERIO DIAZ
SUAREZ, en calidad de PRESIDENTE, de la
Compañía CONSTRUCCIONES Y COMERCIO
COMPLUS CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 23 de septiembre del 2009.

